

**Las matriculaciones de motos en España aumentan un 8,9% hasta las 173.545 unidades en 2018**

- **El mercado de las motocicletas es el que más crece, con 158.086 unidades matriculadas, un 14,3% más que en 2017.**
- **ANESDOR reivindica el papel de la moto en el nuevo escenario de movilidad urbana.**

**22 de enero de 2019.-** ANESDOR, la Asociación Nacional de Empresas del Sector de Dos Ruedas, ha valorado hoy los datos de matriculaciones del sector dos ruedas correspondientes al ejercicio 2018.

En el conjunto de las dos ruedas, motocicletas y ciclomotores, se han matriculado 173.545 unidades en 2018; lo que supone un aumento de un 8,9%, respecto al año anterior. Durante 2018 el mercado ha recuperado la senda del crecimiento tras superar el cambio regulatorio Euro 4 para motocicletas en 2017 que trajo consigo un recorte de las matriculaciones muy acusado durante la primera parte de ese año. Por este motivo, el crecimiento de las ventas en el primer semestre de 2018 ha sido más elevado que en la segunda mitad del año.

Por mercados, las motocicletas, que representan más del 90% del total del mercado dos ruedas, experimentan una subida del 14,3% en 2018 con 158.086 unidades matriculadas y crecimiento en todos los tipos de uso, segmentos y canales. Por tipos de uso, las scooters son las motocicletas con la mayor cuota de mercado, con un 58%, y registran en 2018 un crecimiento del 10% hasta las 92.016 unidades. Las motos de carretera aumentan un 19% hasta las 58.980 unidades y, por su parte, las de campo son las que más crecen con 6.810 unidades matriculadas en 2018 (25%) tras experimentar importantes caídas en 2017.

En cuanto a los segmentos de cilindrada, las motocicletas de hasta 125 cc son las que registran un mayor crecimiento: un 15,5% más que el año anterior y 86.170 unidades matriculadas. En cuanto a las motos de más de 125 cc también han cerrado el año en positivo, con un incremento del 12,9% hasta las 71.916 unidades.

En contraposición, los ciclomotores han experimentado un descenso de las ventas en el 2018: un 26,4% respecto a 2017, con 15.459 unidades

matriculadas. Esta caída, esperada por el sector, se ha debido principalmente a la entrada en vigor de la etapa Euro 4 para ciclomotores en 2018 y al efecto 'fin de serie Euro 3' que se registró en 2017 y provocó un aumento de las matriculaciones para este mercado. Por lo que respecta a los triciclos y cuadríciclos (quads, ATV, UTV, etc), se han matriculado 6.741 unidades; lo que supone un aumento del 10,3% respecto al año anterior.

El secretario general de ANESDOR, José María Riaño, ha señalado que "el mercado ha recuperado la senda de crecimiento de los últimos años tras superar con éxito la implantación de la etapa Euro 4 para el mercado de motocicletas en 2017". En ese sentido, Riaño ha destacado que, no obstante, "el crecimiento del 14,3% de este mercado en 2018 ha sido también motivado porque cada vez más ciudadanos eligen la moto como opción de movilidad en la ciudad".

Asimismo, el secretario general de la entidad ha puntualizado que "esta tendencia se observa en el incremento del segmento de motocicletas de hasta 125 cc, destinadas especialmente a un uso urbano, que suponen el 54% del mercado". En esa línea, Riaño recalca que "las subidas en los canales de alquiler (49,5%) y empresas (19,7%) para este mercado muestran también cómo fenómenos como el *sharing* o el *delivery* se sirven de la moto por sus numerosas ventajas de movilidad en las ciudades".

Por otra parte, el secretario general de ANESDOR ha apuntado que el descenso del 26,4% del mercado de los ciclomotores, "se debe al cambio en la normativa europea de emisiones para ciclomotores -etapa Euro 4-, pero también a la reducción en la oferta y en las marcas para este mercado a consecuencia de este cambio regulatorio".

## **Evolución del mercado en 2019**

En cuanto a las perspectivas para 2019, ANESDOR prevé un crecimiento del 3% para el mercado de las dos ruedas y estima que las matriculaciones puedan alcanzar las 178.700 unidades. En este contexto, se prevé que las motocicletas experimenten un crecimiento del 3,5%, con 163.600 unidades matriculadas. En cuanto a los ciclomotores, se estima que experimenten un descenso del 2,3% hasta las 15.100 unidades.

Sobre estas estimaciones, Riaño ha señalado que "pese a que las previsiones económicas son algo más moderadas, en 2019 el mercado de los vehículos ligeros continuará en su senda actual de crecimiento de manera estable".

## La moto en la movilidad urbana

Al hilo de la presentación de estos datos, desde la entidad han querido resaltar la contribución positiva de la motocicleta a la movilidad y su relevancia en el nuevo mix de transportes que se está desarrollando en las grandes ciudades. Así, desde ANESDOR hacen hincapié en que, en términos de movilidad las motos no se pueden equiparar a los vehículos de cuatro ruedas motorizados.

Sobre las nuevas formas de movilidad urbana, el portavoz de ANESDOR ha reclamado una regulación equivalente para todos los vehículos que ofrezcan unas mismas prestaciones. “Actualmente el ciclomotor se encuentra en un agravio comparativo, pues se le exigen unos requisitos de edad de acceso, seguro de circulación o equipamiento reglamentario que no se demandan a otros modos de transporte como las bicicletas eléctricas o los vehículos de movilidad personal, que alcanzan unas velocidades similares”.

### **Sobre ANESDOR**

*ANESDOR es la entidad que representa a las marcas del sector de las dos ruedas en España. Fundada en 1954, es la asociación del sector de la automoción más antigua de nuestro país.*

*ANESDOR representa a más del 96% del mercado de las dos ruedas: en concreto, a 49 empresas de la industria (fabricantes e importadores de motocicletas y ciclomotores, ATVS, industria auxiliar y aftermarket...) que comercializan 117 marcas.*

*La entidad vela por los intereses del tejido industrial y comercial del sector de las dos ruedas ante las administraciones e instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional, y ante la sociedad en general.*

*En este sentido, ANESDOR participa en la elaboración de las normativas y planes de movilidad nacionales o europeos que afectan al sector, y que abarcan ámbitos como el de la homologación de los vehículos de categoría L, la legislación ambiental o la seguridad vial.*

*ANESDOR es miembro de ACEM, la Asociación de fabricantes europeos de motocicletas, y de IMMA, la Asociación internacional de fabricantes de motocicletas.*

Más información en [tdiaz@anesdor.com](mailto:tdiaz@anesdor.com) o en el teléfono **915 430 800**.